



Comunicado
10-2022

Aviso Trimestral Registro Nacional de Inversión Extranjera

La inversión extranjera es la participación de inversionistas extranjeros en el capital social de las sociedades mexicanas, en cualquier proporción. También se considera inversión extranjera la realizada por sociedades mexicanas con mayoría de capital extranjero o por personas físicas o morales extranjeras con actividades y actos contemplados expresamente en la ley.

Las sociedades mexicanas o las personas físicas o morales extranjeras que se encuentren dentro de los supuestos anteriores, se encuentran obligados ante el Registro Nacional de Inversión Extranjera a realizar la presentación del Aviso de Actualización Trimestral relativo al Primer Trimestre 2022 cuando existan:

- Modificaciones a la **denominación, razón social, domicilio fiscal, o actividad económica.**
- Modificaciones al **capital social y/o estructura accionaria** que implique un cambio en la participación en el capital social de personas físicas o morales extranjeras por un monto mayor de **\$20,000,000.00 M.N. (veinte millones de pesos)** en las siguientes cuentas:
 - ✓ Cuentas por pagar o por cobrar por parte las subsidiarias, socios o accionistas y/o empresas residentes en el exterior que sean parte del grupo corporativo
 - ✓ Aportaciones para futuros aumentos de capital social (siempre y cuando exista por lo menos una persona física o moral extranjera en la estructura accionaria)
 - ✓ Reservas de capital social (siempre que exista una persona física o moral extranjera en la estructura accionaria)
 - ✓ Resultado de ejercicios anteriores (siempre que se encuentre en las hipótesis anteriores)

El Aviso de Actualización Trimestral se deberá presentar antes del 18 de abril de 2022 para evitar incurrir en **multas** que van desde los **\$2,886.60** a los **\$9,622.00** por cada omisión o error en la presentación de los avisos correspondientes.

En [Gudiño Casas Business Advisors](#) contamos con un equipo de especialistas que ponemos a su disposición; agradecemos contactarnos a Ciudad de México (55) 5659 9599, Querétaro (44) 2290 2916 o Monterrey (81) 8000 0308/9 o en el siguiente correo electrónico contacto@gudinocasas.com.mx.

*

*

*

[Gudiño Casas Business Advisors](#). El contenido del presente es únicamente de carácter informativo. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, [Gudiño Casas Business Advisors](#) no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares. Le recomendamos contactarnos para más información al respecto, de lo contrario, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a [Gudiño Casas Business Advisors](#) de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a contacto@gudinocasas.com.mx para eliminarlo de nuestra base de datos.

